

8. GLOSARIO

- **Acuícludos:** Es una unidad geológica que contiene agua pero que no tiene la capacidad para transmitirla y se drena con mucha dificultad; el agua se encuentra encerrada en los poros de la formación y no puede ser liberada, (arcillas, arcillas plásticas, shales, lutitas carbonáceas) en hidrología clásica se catalogan como unidades impermeables (Custodio, 1976).
- **Acuíferos:** Es una unidad geológica que es capaz de almacenar y transmitir agua (gravas, arenas, materiales calizos, etc.); son formaciones con capacidad de drenaje alta, en las que se pueden perforar pozos, con el fin de satisfacer las necesidades de agua, tanto para comunidades como para uso industrial (Custodio, 1976).
- **Acuífugos:** Es una unidad geológica incapaz de almacenar y transmitir agua, están representadas por formaciones compactas, como granitos, gneis y calizas y areniscas muy compactas (Custodio, 1976).
- **Acuíardos:** Es una unidad geológica que es capaz de almacenar el agua en cantidades importantes, pero las transmiten con dificultad; se suelen llamar con frecuencia formaciones semipermeables, (limos, arenas limosas, arenas arcillosas, etc.) y su capacidad de drenaje es media a baja, no se consideran de interés para satisfacer grandes demandas de agua (Custodio, 1976).
- **Análisis estructural.** El análisis estructural de los ecosistemas boscosos se analiza bajo dos aspectos; estructura horizontal y vertical.
 - **Estructura Horizontal:** Determina la distribución espacial de las especies en el bosque, permitiendo conocer el grado en que se agrupan o se dispersan y la cantidad de individuos existentes por unidad de superficie.
 - ✓ **Abundancia:** Es el número de árboles por especie registrados en cada unidad de muestreo.
 - ✓ **Frecuencia:** Es la presencia o ausencia de una especie en cada una de las unidades de muestreo.
 - ✓ **Dominancia:** Es el grado de cobertura de las especies como expresión del espacio ocupado por ellas.
 - ✓ **Índice de valor de importancia:** permite deducir aspectos como dinamismo, dominancia y las especies más representativas, se calcula de la siguiente manera:

Nombre archivo:	Capítulo 08	Elaborado por:	A.G.S. Ltda.	GLOSARIO
No. Contrato:	225 de 2012	Revisado y aprobado por:	CORPOCHIVOR	
Fecha:	Diciembre de 2012	Versión:	01	

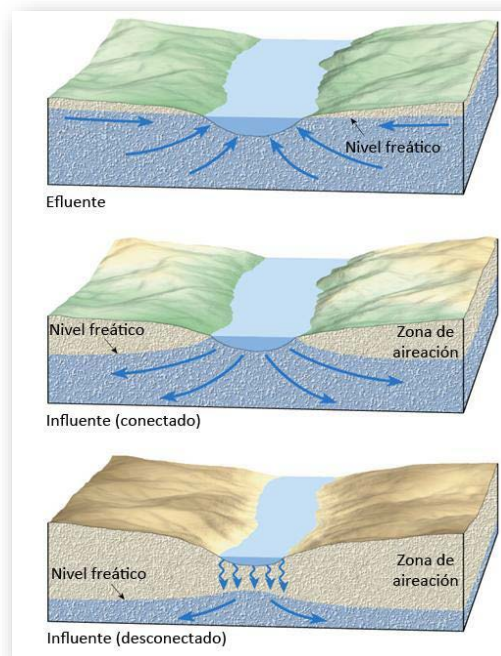


- ✓ **Distribución de las especies por clases diamétricas:** es el resultado de agrupar los árboles de un bosque dentro de ciertos intervalos de diámetros normales (diámetro a 1,30 metros del suelo). Al determinar el número de árboles por clase diamétrica se obtiene la frecuencia de árboles.
- **Estructura Vertical:** La estructura vertical se analiza desde el punto de vista de la estratificación, considerando la altura total de los árboles y realizando la separación en capas o estratos.
- **Áreas agrícolas heterogéneas:** Son unidades que reúnen dos o más clases de coberturas agrícolas y naturales, dispuestas en un patrón intrincado de mosaicos geométricos que hace difícil su separación en coberturas individuales; los arreglos geométricos están relacionados con el tamaño reducido de los predios, las condiciones locales de los suelos, las prácticas de manejo utilizadas y las formas locales de tenencia de la tierra (Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra).
- **Bosques:** Áreas constituidas principalmente por elementos arbóreos de especies nativas o exóticas (Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra).
 - **Bosque natural fragmentado:** Territorios Cubiertos por bosques naturales con intervención humana que mantienen su estructura original. Se puede dar la ocurrencia de áreas transformadas en el interior de la cobertura, originando parches por la presencia de pastos, cultivos y o rastrojos que no representan más del 30% del área.
 - **Bosque de galería y/o ripario:** Coberturas constituidas por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de cursos de agua permanente o temporal.
- **Bosques y áreas seminaturales:** Área comprendida por un grupo de coberturas vegetales de tipo boscoso, arbustivo y herbáceo desarrollado sobre diferentes sustratos y pisos altitudinales, con poca o ninguna intervención antrópica, y por aquellos territorios constituidos por suelos desnudos y afloramientos rocosos y arenosos, resultantes de la ocurrencia de procesos naturales o inducidos de degradación (Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra).
- **Composición florística.** Listado de las especies forestales registradas en las unidades de muestreo.
- **CR: En peligro crítico.** Una especie es considerada en peligro crítico cuando tiene, a nivel nacional, una extensión de presencia inferior a los 100 km², un área de ocupación inferior a 10 km², una población de individuos maduros menor a 50, está presentes únicamente en una localidad y presenta una reducción (observada, estimada, inferida o sospechada) en los últimos 10 años o de tres generaciones, mayor al 90% (IUCN, 2013).

Nombre archivo:	Capítulo 08	Elaborado por:	A.G.S. Ltda.	GLOSARIO
No. Contrato:	225 de 2012	Revisado y aprobado por:	CORPOCHIVOR	
Fecha:	Diciembre de 2012	Versión:	01	

- **Diversidad.** El Índice de Simpson indica la probabilidad de encontrar individuos de especies diferentes en dos extracciones sucesivas al azar.
- **EN: Especie en peligro.** Cuando tiene, a nivel nacional, una extensión de presencia inferior a 5.000 km² y un área de ocupación inferior a los 500 km², una población de individuos maduros menor a 250, está presente únicamente en cinco localidades, y presenta una reducción (observada, estimada, inferida o sospechada) en los últimos 10 años o de tres generaciones, mayor al 70% (IUCN, 2013).
- **Interacciones entre caudal y aguas subterráneas (Figura 8.1):**
 - **Efluentes:** reciben agua de la aportación de aguas subterráneas a través de la corriente.
 - **Influentes:** pierden agua hacia el sistema de aguas subterráneas por la salida de agua a través del lecho de corriente.
 - Influyente desconectado por una zona de aireación¹.

Tabla 8. 1. Interacciones entre caudal y aguas subterráneas.



Fuente: UNIVERSIDAD DE CANTARA. Tema 10. Aguas Subterráneas, Open Course Ware, 2010.

¹ Tomada y modificado de: UNIVERSIDAD DE CANTARA. Tema 10. Aguas Subterráneas, Open Course Ware, 2010.

Nombre archivo:	Capítulo 08	Elaborado por:	A.G.S. Ltda.	GLOSARIO
No. Contrato:	225 de 2012	Revisado y aprobado por:	CORPOCHIVOR	
Fecha:	Diciembre de 2012	Versión:	01	



- **NT: Casi amenazada.** Una especie es considerada “casi amenazada” cuando no satisface ninguno de los criterios para las categorías “en peligro crítico”, “en peligro” o “vulnerable”, pero está cercano a calificar como “vulnerable” o podría entrar en dicha categoría en un futuro cercano (IUCN, 2013).
- **Pastos:** Comprende las tierras cubiertas con hierba densa de composición florística dominada principalmente por la familia Poaceae, dedicadas a pastoreo permanente por un período de dos o más años (Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra).

Algunas de las categorías definidas pueden presentar anegamientos temporales o permanentes cuando están ubicadas en zonas bajas o en depresiones del terreno. Una característica de esta cobertura es que en un alto porcentaje su presencia se debe a la acción antrópica, referida especialmente a su plantación, con la introducción de especies no nativas principalmente, y en el manejo posterior que se le hace. Para su clasificación se consideraron las siguientes unidades de pastos:

- **Pastos limpios:** Esta cobertura comprende las tierras ocupadas por pastos limpios con un porcentaje de cubrimiento mayor a 70%; la realización de prácticas de manejo (limpieza, enclamiento y/o fertilización, etc.) y el nivel tecnológico utilizados impiden la presencia o el desarrollo de otras coberturas.

En Colombia, se encuentran coberturas de pastos limpios asociadas con una amplia variedad de relieves y climas, con un desarrollo condicionado principalmente a las prácticas de manejo utilizadas según el nivel tecnológico disponible o las costumbres de cada región.

- **Porosidad:** porcentaje del volumen total de roca o sedimento formado por poros. Los poros son espacios que quedan entre las partículas sedimentarias, pero también entran en esta consideración: diaclasas, fracturas/fallas y las cavidades originadas por disolución de las rocas.
 - Determina la cantidad de agua subterránea que puede almacenarse
 - Puede haber variaciones considerables en lugares cercanos.
- **Suelo:** Material mineral no consolidado en la superficie de la tierra, que ha estado sometido a la influencia de factores genéticos y ambientales (material parental, clima, macro y microorganismos y topografía), actuando durante un determinado periodo (Glosario de la Sociedad Americana de la Ciencia del Suelo, 1984).
- **Riqueza.** El Índice de Margalef, permite estimar la biodiversidad de una comunidad con base a la distribución numérica de los individuos de las diferentes especies en función del número de individuos existentes en la muestra analizada.

Nombre archivo:	Capítulo 08	Elaborado por:	A.G.S. Ltda.	GLOSARIO
No. Contrato:	225 de 2012	Revisado y aprobado por:	CORPOCHIVOR	
Fecha:	Diciembre de 2012	Versión:	01	



- **Territorios agrícolas:** Son los terrenos dedicados principalmente a la producción de alimentos, fibras y otras materias primas industriales, ya sea que se encuentren con cultivos, con pastos, en rotación y en descanso o barbecho. Comprende las áreas dedicadas a cultivos permanentes, transitorios, áreas de pastos y las zonas agrícolas heterogéneas, en las cuales también se pueden dar usos pecuarios además de los agrícolas. Las unidades se agrupan en las siguientes cuatro categorías (Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra):
 - **Cultivos permanentes:** Comprende los territorios dedicados a cultivos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año, produciendo varias cosechas sin necesidad de volverse a plantar; se incluyen en esta categoría los cultivos de herbáceas como caña de azúcar, caña panelera, plátano y banano; los cultivos arbustivos como café y cacao; y los cultivos arbóreos como palma africana y árboles frutales.
 - **Cultivos permanentes arbustivos:** Coberturas permanentes ocupadas principalmente por cultivos de hábito arbustivo como café, cacao, coca y viñedos. Un arbusto es una planta perenne, con estructura de tallo leñoso, con una altura entre 0,5 y 5 m, fuertemente ramificado en la base y sin una copa definida (FAO, 2001).
- **VU: Vulnerable.** Una especie es considerada como vulnerable, cuando tiene, a nivel nacional, una extensión de presencia inferior a 20.000 km², un área de ocupación inferior a 2.000 km², una población de individuos maduros menor a 1.000, está presente únicamente en 10 localidades y presenta una reducción obvia (observada, estimada, inferida o sospechada) en los últimos 10 años o de tres generaciones, mayor al 50% (IUCN, 2013).

Nombre archivo:	Capítulo 08	Elaborado por:	A.G.S. Ltda.	GLOSARIO
No. Contrato:	225 de 2012	Revisado y aprobado por:	CORPOCHIVOR	
Fecha:	Diciembre de 2012	Versión:	01	Página: 8-5